

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER von HUMBOLDT**

**ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
No. 0009 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS DERECHOS PECUNIARIOS
PARA EL AÑO ACADÉMICO 2018.**

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

1. Que es responsabilidad del Consejo Superior poner en funcionamiento las políticas, procesos, planes y estrategias de la Corporación Universitaria Empresarial "Alexander von Humboldt",
2. Que el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria definiendo que: "... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley,
3. Que de acuerdo al reporte oficial del DANE, el incremento del IPC para el período comprendido entre noviembre 1º. De 2016 y el 31 de octubre de 2017 fue del 4.05%.
4. Qué según el Artículo 4º. la Resolución 19591 de septiembre 27 de 2017, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, que modificó el Artículo 10º. De la Resolución 20434 de 2016, las instituciones de carácter privado que para la vigencia anual siguiente pretendan incrementar el valor de los derechos pecuniarios por encima del índice de inflación del año inmediatamente anterior, deberán presentar un informe al Ministerio de Educación Nacional, el cual contenga la justificación aprobada que justifique los valores y destinación de los mayores valores percibidos,
5. Que una vez analizado el plan de inversiones presentado por el Señor Rector para la vigencia 2018, y a la luz de los requerimientos específicos para garantizar la calidad educativa, el correcto desarrollo del programa de Medicina y el bienestar de los estudiantes de la Facultad, se evidencia que se hace necesario autorizar un incremento diferencial en los derechos pecuniarios para el año 2018 en el programa de Medicina.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

6. Que sin perjuicio de lo anterior y de acuerdo con el informe revisado en sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 2017, no se evidenció la necesidad de incrementar el valor de los derechos pecuniarios para los demás programas de pregrado por encima del IPC establecido,

ACUERDA:

1. ARTÍCULO PRIMERO: Establecer de manera diferencial los valores de los derechos pecuniarios para el programa de medicina para la vigencia 2018, así:

PROGRAMA DE MEDICINA:

ESTUDIANTES ANTIGUOS-Incremento –IPC **4.05%**. Adicional **1.80%** Total **5.85%**

ESTUDIANTES NUEVOS- Incremento –IPC **4.05%**. Adicional **5.80%** Total **9.85%**

IPC ACUMULADO 1 NOV
2016 A 31 OCT 2017

4,05%

INCREMENTO ADICIONAL MATRICULA MEDICINA ESTUDIANTES ANTIGÜOS 1,80%

INCREMENTO ADICIONAL MATRICULA MEDICINA ESTUDIANTES NUEVOS 5,80%

MEDICINA

CONCEPTO	VALOR APLICADO 2017	VR A INCREMENTAR	VALOR 2018
Formulario de Inscripción	\$ 233.200	9.445	\$ 242.600
MATRÍCULA antiguos 2018	\$ 8.561.000	500.819	\$ 9.062.000
MATRÍCULA nuevos 2018	\$ 8.561.000	843.259	\$ 9.404.000
Certificado de Notas / Estudio	\$ 21.900	887	\$ 22.800
Contenidos programático	\$ 95.800	3.880	\$ 99.700
Otros documentos por página	\$ 4.800	194	\$ 5.000
Examen Supletorio	\$ 139.800	5.662	\$ 145.500
Habilitación	\$ 151.200	6.124	\$ 157.300
Examen Supletorio Final	\$ 407.800	16.516	\$ 424.300
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 6.200	251	\$ 6.500
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 174.600	7.071	\$ 181.700
Copia Acta de Grado Profesional	\$ 58.000	2.349	\$ 60.300
Copia Diploma Título Profesional	\$ 81.500	3.301	\$ 84.800
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 29.100	1.179	\$ 30.300
Estudio de Homologación	\$ 465.300	18.845	\$ 484.100
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 737.800	29.881	\$ 767.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.180.400	47.806	\$ 1.228.200
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 959.100	38.844	\$ 997.900

2. ARTÍCULO SEGUNDO: Justificar el incremento anteriormente aprobado de acuerdo con las siguientes consideraciones y con ajuste a los requerimientos del Ministerio de Educación, según el Artículo 4º. De la Resolución 19591 de septiembre 27 de 2017, así:



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

JUSTIFICACION:

Bienestar institucional de la comunidad educativa; Inversión planta física; inversiones en muebles y enseres, maquinaria, y equipo y bienes bibliográficos:

PLAN DE INVERSIONES PROGRAMA DE MEDICINA

CONCEPTO	2018-1	2018-2	2018
Laboratorios de Semiología	200.000.000	100.000.000	300.000.000
Biblioteca Programa	16.000.000	12.000.000	28.000.000
Dotaciones Aulas Hospitales de Convenios	20.000.000	20.000.000	40.000.000
Laboratorio Biología Molecular	45.000.000		45.000.000
Centro Internacional de Entrenamiento CUE	60.000.000	40.000.000	100.000.000
Dotación Sede Bienestar Medicina	40.000.000	10.000.000	50.000.000
Infraestructura Sede Bienestar Medicina	48.000.000	48.000.000	96.000.000
TOTAL INVERSIONES	429.000.000	230.000.000	659.000.000

3.ARTÍCULO TERCERO: Establecer los derechos pecuniarios para los demás programas de Pregrado de la institución con ajuste al incremento reportado Por el DANE, en período comprendido entre noviembre 1º. De 2016 y el 31 de octubre de 2017, el cual es del **4.05%**, así:

IPC ACUMULADO 1 NOV 2016
A 31 OCT 2017

4,05%

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONCEPTO	VALOR APLICADO 2017	VR A INCREMENTAR	VALOR 2018
Formulario de Inscripción	\$ 90.800	3.677	\$ 94.500
MATRÍCULA	\$ 4.014.300	162.579	\$ 4.176.900
Certificado de Notas / Estudio	\$ 10.900	441	\$ 11.300
Contenidos programático	\$ 95.800	3.880	\$ 99.700
Otros documentos por página	\$ 4.800	194	\$ 5.000
Examen Supletorio	\$ 82.500	3.341	\$ 85.800
Habilitación	\$ 82.500	3.341	\$ 85.800
Examen Supletorio Final	\$ 308.800	12.506	\$ 321.300
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 6.200	251	\$ 6.500
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 135.200	5.476	\$ 140.700
Copia Certificado Juegos de Simulación	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Copia Acta de Grado Profesional	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Copia Acta de Grado Tecnología	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Copia Diploma Título Profesional	\$ 62.300	2.523	\$ 64.800
Copia Diploma Título Tecnología	\$ 62.300	2.523	\$ 64.800
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Estudio de Homologación	\$ 287.500	11.644	\$ 299.100
Examen Intermedio / Final			\$ 379.800
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 737.800	29.881	\$ 767.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.180.400	47.806	\$ 1.228.200
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 959.100	38.844	\$ 997.900



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

INGENIERÍA INDUSTRIAL DUAL

CONCEPTO	VALOR APLICADO 2017	VR A INCREMENTAR	VALOR 2018
Formulario de Inscripción y proceso de admisión	\$ 90.700	3.673	\$ 94.400
MATRÍCULA	\$ 4.705.400	190.569	\$ 4.896.000
Certificado de Notas / Estudio	\$ 13.000	527	\$ 13.500
Contenidos programático	\$ 95.800	3.880	\$ 99.700
Otros documentos por página	\$ 4.800	194	\$ 5.000
Examen Supletorio	\$ 82.500	3.341	\$ 85.800
Habilitación	\$ 82.500	3.341	\$ 85.800
Examen Supletorio Final	\$ 308.800	12.506	\$ 321.300
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 6.200	251	\$ 6.500
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 135.200	5.476	\$ 140.700
Copia Acta de Grado	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Copia Diploma Título	\$ 62.300	2.523	\$ 64.800
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Estudio de Homologación	\$ 287.500	11.644	\$ 299.100
Examen Intermedio / Final			\$ 445.100
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 737.800	29.881	\$ 767.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.180.400	47.806	\$ 1.228.200
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 959.100	38.844	\$ 997.900

ENFERMERÍA

CONCEPTO	VALOR APLICADO 2017	VR A INCREMENTAR	VALOR 2018
Formulario de Inscripción y proceso de admisión	\$ 98.000	3.969	\$ 102.000
MATRÍCULA	\$ 3.913.100	158.481	\$ 4.071.600
Certificado de Notas / Estudio	\$ 14.100	571	\$ 14.700
Contenidos programático	\$ 95.800	3.880	\$ 99.700
Otros documentos por página	\$ 4.800	194	\$ 5.000
Examen Supletorio	\$ 89.100	3.609	\$ 92.700
Habilitación	\$ 89.100	3.609	\$ 92.700
Examen Supletorio Final	\$ 333.300	13.499	\$ 346.800
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 6.200	251	\$ 6.500
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 145.900	5.909	\$ 151.800
Copia Acta de Grado	\$ 22.400	907	\$ 23.300
Copia Diploma Título	\$ 67.600	2.738	\$ 70.300
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 22.400	907	\$ 23.300
Estudio de Homologación	\$ 308.800	12.506	\$ 321.300
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Trabajo de Grado	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 737.800	29.881	\$ 767.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.180.400	47.806	\$ 1.228.200
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 959.100	38.844	\$ 997.900



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

DERECHO Y PSICOLOGIA CUE

CONCEPTO	VALOR APLICADO 2017	VR A INCREMENTAR	VALOR 2018
Formulario de Inscripción	\$ 103.600	4.196	\$ 107.800
MATRICULA	\$ 4.158.000	168.399	\$ 4.326.400
Certificado de Notas / Estudio	\$ 13.000	527	\$ 13.500
Contenidos programático	\$ 95.800	3.880	\$ 99.700
Otros documentos por página	\$ 4.800	194	\$ 5.000
Examen Supletorio	\$ 82.500	3.341	\$ 85.800
Habilitación	\$ 82.500	3.341	\$ 85.800
Examen Supletorio Final	\$ 308.800	12.506	\$ 321.300
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 6.200	251	\$ 6.500
Multas Bienestar Estudiantil	\$ 135.200	5.476	\$ 140.700
Copia Acta de Grado	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Copia Diploma Título	\$ 62.300	2.523	\$ 64.800
Reexpedición Carné Estudiantil	\$ 21.300	863	\$ 22.200
Estudio de Homologación	\$ 287.500	11.644	\$ 299.100
Validación -	De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura		De acuerdo al valor y número de créditos en cada asignatura
Examen preparatorio	\$ 174.600	7.071	\$ 181.700
Trabajo de Grado	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Opción de grado - Estudiante Emprendedor	\$ 1.475.500	59.758	\$ 1.535.300
Derechos de Grado Profesional Institucional	\$ 737.800	29.881	\$ 767.700
Derechos de Grado Profesional Privado	\$ 1.180.400	47.806	\$ 1.228.200
Derechos de Grado Profesional Extraordinario	\$ 959.100	38.844	\$ 997.900

PROGRAMAS EN CONVENIO CON LA UNAB

CONCEPTO	VALOR APLICADO 2017	VR A INCREMENTAR	VALOR 2018
Matricula Derecho	\$ 2.899.500	117.430	\$ 3.016.900
Matricula Psicología	\$ 2.899.500	117.430	\$ 3.016.900
Formulario de Inscripción	\$ -	-	\$ -
Vr Crédito UNAB	\$ 171.400	6.942	\$ 178.300
Certificado de Notas / Estudio	\$ 13.000	527	\$ 13.500
Examen supletorio	\$ 59.600	2.414	\$ 62.000
Inglés	\$ 427.000	17.294	\$ 444.300
Multas de Biblioteca (por día y por ejemplar)	\$ 6.200	251	\$ 6.500

4.ARTICULO CUARTO: Autorizar al señor Rector de la Corporación, para que adelante ante las autoridades competentes el reporte y sustento del contenido del presente acuerdo, así como la divulgación ante la comunidad académica.

El presente acuerdo tendrá vigencia a partir de la fecha.

Para constancia se firma el presente acuerdo en 2 ejemplares, en la Ciudad de Armenia a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO ESTRADA REVEIZ
Presidente
Consejo Superior
Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt